



I. Municipalidad de Teno
Secretaría CONCEJO Teno

**ACTA DE REUNIÓN N° 03 DEL CONCEJO DE LA COMUNA
DE TENO, DE FECHA 09. ENERO. 2008.**

En Teno, siendo las 16:14 horas, del día **MIÉRCOLES 09** del mes de **ENERO** del año dos mil ocho, se da inicio a la reunión ordinaria **N° 03** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, sesión que es presidida por el Sr. Alcalde don **RENE M. MELLADO CRUZ**. Se encuentran presentes los Sres. concejales que a continuación se identifican :

- **SRTA. ROSSANA LORETO RUBILAR TOLEDO;**
- **SRTA. SANDRA VALENZUELA PÉREZ;**
- **SR. MANUEL AMÉSTICA GAETE;**
- **SR. PEDRO PABLO VIDAL ÁLVAREZ;**
- **SR. HUGO MORALES DONOSO; y**
- **SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Sr. Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

MATERIAS	PAG.
01.- Correspondencia recibida y despachada.....	01
02.- Cuentas.....	01
03.- Participación de Jefe de División de Desarrollo Regional Región del Maule.....	02
04.- Participación de Director Ejecutivo Centro de inserción Laboral Programa Jóvenes Profesionales, Universidad de Talca.....	02
05.- Varios.....	03

01.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

El Secretario Municipal informa que no hay correspondencia que dar lectura, ante lo cual el Presidente del Concejo determina proseguir con el punto siguiente de la Tabla Ordinaria.

02.- CUENTAS.

Al no haber temas que tratar en Cuentas, se continúa con el punto siguiente.

03.- PARTICIPACIÓN DE JEFE DE DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL, REGIÓN DEL MAULE.

Ante la no asistencia a la presente sesión por parte del Jefe de División de Desarrollo Región del Maule, Sr. JOSÉ RAMÓN LETELIER OLAVE, el Sr. Presidente determina continuar con el punto siguiente de la Tabla Ordinaria.

Cabe señalar que el citado personero regional avisó telefónicamente al Sr. Alcalde que se encontraba en otra comuna cumpliendo labores inherentes a sus cargo, situación que le hizo imposible asistir al Concejo Municipal de Teno como estaba programado, comprometiéndose a asistir en otra oportunidad.

04.- PARTICIPACIÓN DE DIRECTOR EJECUTIVO CENTRO INSERCIÓN LABORAL, PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES, UNIVERSIDAD DE TALCA

Participa en este punto el Sr. Pablo González Bravo, Director Ejecutivo Centro de Inserción Laboral Programa Jóvenes Profesionales, de la Universidad de Talca.

Interviene en primer lugar el Sr. Presidente del Concejo quien manifiesta que la I. Municipalidad de Teno con anterioridad había participado en el citado programa, debido a lo cual, algunos profesionales se desempeñaron en el municipio. Agrega la primera autoridad comunal, que el municipio actualmente está postulando al referido programa, a objeto que se le asigne un profesional para que colabore con la formulación de Plan de Desarrollo Comunal de Teno.

Hace uso de la palabra el Sr. Pablo González Bravo, quien informa que el programa Jóvenes Profesionales, fue creado por la citada entidad universitaria en el año 2005, con la finalidad de generar vínculos entre la Universidad de Talca y la Región del Maule, agrega, que la idea fundamental del programa en cuestión es apoyar el fortalecimiento de la Gestión Pública, tanto en Municipalidades como en Direcciones Regionales o Secretarías Ministeriales.

Acto seguido, el referido funcionario de la Universidad de Talca procede a entregar antecedentes del número de profesionales que ha apoyado a diferentes comunas de la Región, destacando los aportes efectuados en la comunas de: Romeral en la actualización del Pladeco; comuna de Parral con la creación de una metodología concursable para el Emprendimiento Laboral; comuna de Vichuquén en la implementación de un sistema que permitió catastrar digitalmente todas las viviendas del borde del Lago de Vichuquén a objeto de cobrar los derechos de aseo y de construcción.

Siguiendo con su intervención, el González Bravo, quien junto con hacer entrega al Sr. Alcalde de la Memoria del Programa correspondiente al primer año, procede a presentar a la profesional Srta. Natalia Cruz C., profesional egresada de la Universidad de Talca, quien es destinada a la comuna de Teno, para que apoye en la actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Agrega el funcionario de la U. de Talca que es una política del Programa que los profesionales que se destinan deben tener un vínculo directo con la Región, en lo posible de la misma localidad en donde ejercerán profesionalmente.

A continuación se produce un intercambio de opiniones entre los miembros del Concejo y el Director Ejecutivo Centro de Inserción Laboral, en lo que respecta al financiamiento de la profesional asignada a la comuna, además de otros temas como el convenio suscrito entre la Universidad de Talca (Centro de Inserción Laboral) y la Subdere a través de la tercera división del Gobierno Regional, en lo que dice con el tema de inversión de la Región del Maule, el que consiste en otorgar apoyo a los proyectos que presentan las Municipalidades, específicamente de aquellos que les falta información o que están con OTE sean mejorados a objeto de devolverlos RS.

Respecto, al tema de apoyo a los proyectos de inversión entrega mayores antecedentes, como es la contratación de 23 profesionales adicionales al Programa, para conformar equipos integrados por un Arquitecto, un Constructor Civil o Ingeniero Comercial, los que estarían en las comunas revisando toda la cartera de proyectos que les faltan antecedentes para estar RS, lo que deberá efectuar en un plazo de seis meses.

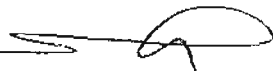
Nuevamente, se produce un intercambio de opiniones entre los miembros del Concejo y el personero de la Universidad de Talca respecto a la metodología de trabajo que tendrían los equipos que apoyarán a los municipios a obtener RS. de aquellos proyectos que se encuentren SI o OTE, los que posteriormente postularán a financiamiento en el Gobierno Regional.

05.- VARIOS.

Concluye la presente sesión con la intervención del Sr. Presidente del Concejo, quien hace extensiva a los Sres. concejales de una invitación efectuada por el Sr. Marcelo Alarcón Badilla, Director Regional del Fosis para participar en un encuentro beneficiarios de diversos programas de la citada Institución, evento denominado "Juntos Ganamos" actividad que se llevará a cabo en el Salón parroquial de Teno ubicado en Av. Latorre frente a la Plaza de Armas, a las 10:15 horas del día viernes 11 de enero de 2008.

Sin tener más que tratar en tabla se cierra la sesión a las 16:58 horas.




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.